

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE**

19241 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el Proyecto de Construcción de nuevo cruce a distinto nivel entre andenes y mejora de la accesibilidad en la Estación de Trasona (Asturias).*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (Plaza de España, 6; 33007 - Oviedo), en las oficinas de la Dirección de Proyectos de Infraestructura de ADIF (C/ Titán, nº 4 y 6, 28045 Madrid), en el Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Calle Nubledo, 77, Centro, 33416 Nubledo, Principado de Asturias) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de Adif (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Infraestructura de ADIF (C/ Titán, nº 4 y 6, 28045 Madrid), indicando como referencia Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de Construcción de nuevo cruce a distinto nivel entre andenes y mejora de la accesibilidad en la Estación de Trasona (Asturias).

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado o de la Sede electrónica de Adif a través de los siguientes enlaces:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

· Sede electrónica Adif:

<https://sede.adif.gob.es/opencms/system/modules/sede/index>

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos afectados:

Término Municipal de Corvera de Asturias

Nº de Finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-33.0208-0001	7862911TP6276S		Comunidad Propietarios C/ San Pelayo 23 Cl. San Pelayo 23 33468 Corvera de Asturias (Asturias)	65	0	52	117
Y-33.0208-0002	7862914TP6276S0001G Q		Fernández Guardado, José Luis Cl San Pelayo 31 Trasona 33468 Corvera de Asturias (Asturias); Rubia Fernández, Isabel Cl San Pelayo 31 Trasona 33468 Corvera de Asturias (Asturias)	119	0	50	169
Y-33.0208-0003	8062901TP6276S0001W Q		Solis Ardit, María Luisa Av del Mar Esc:1 Pl:05 Pt:B 33011 Oviedo (Asturias); Solis García, Eduardo Silvestre Av de los Telares 19B Pl:03 Pt:B 33401 Avilés (Asturias); ADIF, Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste Cl. Uria s/n Estación Oviedo, Primera Planta 15211 Oviedo (Asturias)	0	0	2362	2362
Y-33.0208-0004	Lateral a Vía Férrea		Desconocido	37	0	574	611
Y-33.0208-0005	8565002TP6286S0001LT		Arcelormittal España SA Lg Residencia Granda-Gozón 33418 Gozón (Asturias)	0	0	27	27

Madrid, 25 de mayo de 2026.- El Director General de Planificación, Proyectos y Construcción, Luis Llamas Martínez.

ID: A260025266-1